

CIRCULAR EXTERNA No 00163

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA:

SECRETARIOS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN, DE LOS 27

MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO:

OBLIGATORIEDAD IMPLEMENTACIÓN Y USO DE "EVALUAR PARA

AVANZAR" 2022 EN EE OFICIALES Y NO OFICIALES. AMPLIACIÓN

PARA INSCRIPCION ESTUDIANTES.

FECHA:

2 9 MAR 2022

El ICFES ha ampliado hasta el 07 de abril de 2022 el plazo para la inscripción de estudiantes en Evaluar para Avanzar 3o a 11o 2022, agradecemos la colaboración de ustedes para que los Rectores, Directores y Docentes <u>inscriban a los estudiantes</u>, e <u>igualmente</u>, cumplan con todo el cronograma establecido para estas pruebas.

En la página de la SED, se encuentran videos tutoriales, manuales, infografía y cronograma de **Evaluar para Avanzar 2022**

Todo lo de la estrategia EVA 2022, está encaminado a que sumemos esfuerzos para mitigar los efectos académicos, sociales y emocionales que la pandemia ha generado.

Atentamente.

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Blanca Martínez, PE Calidad Educativa

